

**PROPUESTA DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA COMISIÓN DE
DEPORTES
IX GALARDONES AL DEPORTE LOCAL 2019**

MEJOR DEPORTISTA INDIVIDUAL Y MEJOR EQUIPO

1. Inadmisión de candidaturas premiadas en años anteriores (Art. 4.4 del Reglamento)

No existe ninguna candidatura que haya sido premiada el año anterior a la presente convocatoria en las categorías “Mejor Deportista Individual Local”, “Mejor Equipo Deportivo Local”

2. Inadmisión por conductas antideportivas (Art. 5 del Reglamento)

No se tiene la constancia de que ninguna candidatura presentada haya tenido a lo largo de la temporada anterior conductas antideportivas que pudieran ser motivos de exclusión de las mismas.

3. Resultados del voto telemático (50% sobre el total. 50 puntos):

- Sesiones de voto totales emitidas: 367
- Sesiones de voto totales válidas: 367
- A la candidatura más votada se le asigna la máxima puntuación y para realizar el resto de puntuaciones se realiza una regla de tres.

Mejor deportista

- | | |
|------------------------------------|--------------|
| - Adolfo Echeverría Resano: 62 | 18,78 puntos |
| - Natalia Ariguita Arbonies: 105 | 32,81 puntos |
| - José Antonio Ayala Martínez: 165 | 50 puntos |
| - Antonio Casas Delgado: 35 | 10,60 puntos |

Mejor equipo:

- | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| - CD Corellano (tercera división): 107 | 34,30 puntos |
| - Corellanos del BM Bardenas Juvenil Masculino (Carlos Igea Navarro, Juan Carlos Ochoa Galarreta, Adelfo Sanz Caceres, Victor Peralta Gomez, Yasim, Alen Alijc) 104 | 33,33 puntos |
| - Alevín Femenino (CA Corella) 156 | 50 puntos |

4. Criterios técnicos orientativos para la decisión de la Comisión (30% sobre el total) (Art. 4 y Art. 5 del Reglamento) para categorías “Mejor deportista” y “Mejor Equipo”.

Deportista o equipo	Mejor nivel competición (1) (máx. 7.50)	Mejor puesto alcanzado (2) (máx. 7.50)	Categoría de competición (3) (máx. 7.50)	Cantidad de licencias en deporte (4) (máx. 7.50)	TOTALES
Adolfo Echeverría Resano	3,75	1,875	7,50	7,50	20,625
Natalia Ariguita Arbonies	5,625	3,75	5.625	5,625	20.625
José Antonio Ayala Martínez	7.50	7,50	7,50	3,75	26.25
Antonio Casas Delgado	1,875	5,625	7,50	1,875	16,875
CD Corellano (tercera división)	7,50	2,50	7.50	7.50	25
Corellanos BM Bardenas	5	5	5	5	20
CA Corella (alevín)	2,50	7,50	2,50	2.50	15

(1): Se seleccionarán las dos competiciones con mayor nivel de la temporada 2018/2019 (si hubiere dos o más para alguna de las candidaturas). A partir de ahí se escogerá la puntuación de la mejor competición. En galardones individuales, al mejor candidato se le dará la máxima puntuación y al segundo se le restará 1.875 (7,50/ 4 candidaturas). En galardones equipos, al mejor equipo se le dará la máxima puntuación y al segundo se le restará 2.50 (7,50/ 3 candidaturas). En caso de empate, se asignará la misma puntuación a las candidaturas empatadas.

(2): Se tendrá el puesto alcanzado en la competición de mayor nivel seleccionada en el punto 1. En galardones individuales, al mejor candidato se le dará la máxima puntuación y al segundo se le restará 1.875 (7,50/ 4 candidaturas). En galardones equipos, al mejor equipo se le dará la máxima puntuación y al segundo se le restará 2.50 (7,50/ 3 candidaturas). En caso de empate, se asignará la misma puntuación a las candidaturas empatadas.

(3): categoría en la que ha obtenido el mejor puesto alcanzado en la competición de mayor nivel. Escala de mayor a menor puntuación: 1.) Senior/absoluta; 2.) Juvenil/Junior/Veterano hasta 40 años; 3.) Cadete/Veterano hasta 50 años; 4.) Infantil / Veterano más de 50 años; 5.) Alevín; y 6.) Benjamín. En galardones individuales, al mejor candidato se le dará la máxima puntuación y al segundo se le restará 1.875 (7,50/ 4 candidaturas). En galardones equipos, al mejor equipo se le dará la máxima

puntuación y al segundo se le restará 2.50 (7,50/ 3 candidaturas). En caso de empate, se asignará la misma puntuación a las candidaturas empatadas.

(4): licencias en el deporte en el que compete, tomando como referencia la relación oficial de licencias en España 2018 (http://www.csd.gob.es/csd/estaticos/asoc-fed/licencias_y_clubes_2018.pdf). Se tiene en cuenta el dato colectivo global en el deporte (todas las categorías, ambos sexos). No se desagregan las puntuaciones por sexo, al estar el deporte competitivo actualmente mucho más participado por hombres, lo cual podría dejar por defecto a las mujeres con las puntuaciones más bajas en la mayor parte de deportes. Para el particular caso de fisicoculturismo no existen un dato oficial de esta modalidad deportiva por lo que se le asigna la misma puntuación del deporte con menos licencias de los que compiten.

5. Totales:

Deportista o equipo	Voto telemático (máx. 50)	Criterios Técnicos (max. 30)	TOTALES
Adolfo Echeverría Resano	10,60	20,625	31,225
Natalia Ariguita Arbonies	32, 81	18,75	51.56
José Antonio Ayala Martínez	50	26.25	76,25
Antonio Casas Delgado	18,78	16,875	35,655
CD Corellano (tercera división)	34.30	25	59.30
Corellanos BM Bardenas	33.33	20	53.33
CA Corella (alevín)	50	15	65

ENTIDAD DEPORTIVA DESTACADA O MEJOR ENTIDAD

1. Inadmisión de candidaturas premiadas en años anteriores (Art. 4.4 del Reglamento)

No existe ninguna candidatura que haya sido premiada el año anterior a la presente convocatoria en la categoría “mejor entidad deportiva”.

2. Inadmisión por conductas antideportivas (Art. 5 del Reglamento)

No se tiene la constancia de que ninguna candidatura presentada haya tenido a lo largo de la temporada anterior conductas antideportivas que pudieran ser motivos de exclusión de las mismas.

3. Resultados del voto telemático (50% sobre el total. 50 puntos):

- Sesiones de voto totales emitidas: 367
 - Sesiones de voto totales válidas: 367
 - A la candidatura más votada se le asigna la máxima puntuación y para realizar el resto de puntuaciones se realiza una regla de tres.
- Club Kárate Kan: 40 9.70 puntos
 - GDM La Merced: 121 29.36 puntos
 - Club deportivo Municipal de Ciclismo: 206 50 puntos

4. Criterios técnicos orientativos para la decisión de la Comisión (30% sobre el total) (Art. 4 y Art. 5 del Reglamento) para categorías “Entidad deportiva destacada”.

Deportista o equipo	Impacto Promocional (1) (máx. 7.50)	Innovación/ Novedad (2) (máx. 7.50)	Relevancia fuera de Corella (3) (máx. 7.50)	Colectivos especial problemática (4) (máx. 7.50)	TOTALES
- Club de Karate kan	5	7.50	7.50	7.50	27.50
- GDM La merced	2.5	5	5	2.50	15
- CDM Ciclismo	7.50	2.50	2.50	5	17.50

(1): Impacto promocional en el deporte corellano. Se tendrán en cuenta el mayor o menor alcance en número de participantes de las actividades realizadas por la entidad a lo largo de la temporada 2018-2019 en Corella.

(2): Innovación/carácter novedoso de las actuaciones realizadas en la tradición deportiva corellana.

(3): Relevancia/impacto/trascendencia de las actuaciones realizadas en Corella fuera de la localidad.

(4): Atención a colectivos de especial problemática o dificultad para el acceso al deporte.

5. Totales:

Deportista o equipo	Voto telemático (máx. 50)	Criterios Técnicos (max. 30)	TOTALES
- Club de Karate kan	9.70	27.50	37.20
- GDM La merced	29.36	15	44.36
- CDM Ciclismo	50	17.50	67.50

MEJORES ESTUDIANTES DEPORTIVOS

PRIMARIA: D. Carmen Gíl Elcuaz

ESO: Dña. -----

BACHILLERATO: Dña. Isabel Saez Grávalos

POSIBLES RECONOCIMIENTOS ESPECIALES

- **MIKEL AZCONA TROYAS:** (25 de junio de 1996). Aunque es nacido en Arrigoriaga (Vizcaya) ha vivido, ha crecido y se ha criado en Falces (Navarra). Lleva en el mundo del Automovilismo desde 2002 y entre muchos otros muchos éxitos a lo largo de su trayectoria en año pasado (2018) consiguió ser CAMPEÓN TCR EUROPE con Cupra Racing y PCR Sport. Lo que le ha llevado a debutar este año como piloto en el WTCR, en el campeonato del mundo de turismos, con el equipo Cupra Racing en el Circuito de Marruecos



- **AMAIA OSABA OLABERRI** (Pamplona, 1 de mayo de 1975) Lleva más de 30 años en la elite mundial del piragüismo y acumula grandes éxitos y una laureada trayectoria. La piragüista navarra, a sus 43 años, ha conseguido en el presente curso un bronce en el Campeonato de Europa y una plata en el Mundial, ambas medallas en Maratón en K2 como ya haría en los años 2004 y 2005 respectivamente, cuajando una temporada 2018 redonda.



- **ALBERTO UNDIANO MALLECO:** (Pamplona, 8 de octubre de 1973)
Arbitró en la Primera División de España durante 19 temporadas, desde el año 2000 hasta su retirada en 2019. Perteneciente al Comité Navarro de Árbitros de Fútbol, suele colaborar en la formación e iniciación de nuevos colegiados en este comité.

